

PROGRAMA ERASMUS+ DE MOVILIDAD DEL PERSONAL
PARA DOCENCIA A PAÍSES ASOCIADOS. CURSO 2021-2022. PROYECTO 2020.

Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas y baremación provisional

Con fecha 29 de noviembre de 2021 se publicó en BOUCO la “Convocatoria de Becas Erasmus+ (Acción KA1) para movilidad del personal para docencia (STA) a países asociados (KA107). Curso 2021-2022. Proyecto 2020”.


De acuerdo con el articulado de la Convocatoria se ha procedido a la comprobación de solicitudes y, conforme al procedimiento establecido en la misma y en la Base Octava de las Bases Regulatoras para la concesión de Becas Erasmus+ para movilidad con fines docentes STA, se hace público el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, y baremación provisional, que aparece en página 2.

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de diez días hábiles, que finalizará el próximo **9 de febrero**, para que los interesados subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos. La documentación podrá presentarse por Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>), de manera presencial en el Registro General del Rectorado o Registros Auxiliares de la Universidad de Córdoba o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 25 de enero de 2022

La Directora de Internacionalización y Programas de Movilidad
Fdo.: Enriqueta Moyano Cañete

Código Seguro De Verificación:	PG50FQCVkHKJnlHnAHi/gA==	Fecha	25/01/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enriqueta Moyano Cañete		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/PG50FQCVkHKJnlHnAHi/gA==	Página	1/2





UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Vicerrectorado de Acceso
y Programas de Movilidad



Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas y baremación provisional de méritos.
Movilidad Erasmus del personal para docencia (STA) a países asociados (KA107). Curso 2021-2022. Proyecto 2020.

Solicitante	Centro	Institución de destino solicitada (País)	ADMITIDA EXCLUIDA	Motivo exclusión	Prioridad art. 6.1.a)	Prioridad art. 6.1.b)	Puntuación total art. 6.2
SOLICITUDES ADMITIDAS:							
Cano Terriza, David	Facultad de Veterinaria	Sohag University (Egipto)	ADMITIDA		Sí	Sí	2,25
Dominguez Pérez, Juan Manuel	Facultad de Veterinaria	Agricultural University of Tirana (Albania)	ADMITIDA		Sí	Sí	0,50
García Bocanegra Ignacio	Facultad de Veterinaria	Sohag University (Egipto)	ADMITIDA		Sí	Sí	2,50
Granados Machuca, María del Mar	Facultad de Veterinaria	Agricultural University of Tirana (Albania)	ADMITIDA		Sí	Sí	0,50
Reina Usuga, Martha Liliana	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes	Universidad Nacional de Colombia (Colombia)	ADMITIDA		Sí	Sí	0,00
SOLICITUDES EXCLUIDAS:							
Acero de la Cruz, Raquel	Facultad de Ciencias del Trabajo	Université d'Abomey-Calavi (Benín)	EXCLUIDA	art.4.1. c) y d)	Sí	Sí	1,00
Alonso García Mercedes	Facultad de Ciencias del Trabajo	Université d'Abomey-Calavi (Benín)	EXCLUIDA	art.4.1. c) y d)	Sí	Sí	1,50
Arteaga Sánchez Rocío	Facultad de Ciencias del Trabajo	Université d'Abomey-Calavi (Benín)	EXCLUIDA	art.4.1. c) y d)	Sí	Sí	1,00
Gosálbez Pequeño, Humberto Juan	Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales	Universidad Externado de Colombia (Colombia)	EXCLUIDA	art.4.1. c) y d)	Sí	Sí	0,00
Navajas Romero, Virginia María	Facultad de Ciencias del Trabajo	Università di Glistudi di Catania (Italia)	EXCLUIDA	art.1.2			
Llagas Gelo, Fernando	Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales	Georgian Institute of Public Affairs (Georgia)	EXCLUIDA	art.4.1. c) y d)	No	No	2,50
Reifs López, Magdalena	Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales	Université Euromed de Fès (Marruecos)	EXCLUIDA	art.4.1. c) y d)	No	Sí	2,00

Art.1.2. Los destinos disponibles son aquellos incluidos en el proyecto Erasmus+ KA107 concedido.
Art. 4.1. c) Presentar carta de aceptación de la institución de acogida para realizar la actividad docente.
Art. 4.1. d) Presentar autorización del Departamento al que el PDI o Contratado/a esté adscrito/a.

Código Seguro De Verificación:	PG50FQCVkHKJnlHnAHi/gA==	Fecha	25/01/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enriqueta Moyano Cañete		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/PG50FQCVkHKJnlHnAHi/gA==	Página	2/2

